ACTA No. 4

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: **No.000738 DEL TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2023 MODALIDAD SELECCIÓN MINIMA CUANTIA SECOP II No. AMB-SAF-MC-008-2023.**

OBJETO:	**MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA EDIFICACIÓN DE PROPIEDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.**
FECHA DEL CONTRATO:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTI DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO MIL CERO CINCUENTA Y TRES PESOS ($ 22.341.053,00)
VALOR ADICIONAL:	DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE ($ 10.905.532,00)
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($33.246.585) MONEDA CORRIENTE.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	No. 23-00481 de fecha 09 de junio de 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 23-01257 de fecha 09 de Agosto del 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	
CONTRATISTA:	GEORGY PAOLO RUSSI LADINO
CEDULA DE CIUDADANIA o NIT:	C.C. No. 1.032.421.356 de Bogotá
SUPERVISOR:	**JESUS OSVALDO LOPEZ RODRIGUEZ** Identificado con cedula de ciudadanía No 91.500.457 Técnico Operativo
PLAZO:	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	11 de AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	26 de AGOSTO DE 2023
FECHA PRORROGA No. 1:	25 de AGOSTO DE 2023
PLAZO PRORROGA No. 1:	+ DIEZ (10) DIAS CALENDARIO
NUEVA FECHA DE TERMINACION CON PRORROGA No. 1:	5 de SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA ADICION No. 1:	1 de SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA PRORROGA No. 2:	5 de SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO PRORROGA No. 3:	+ SIETE (7) DIAS CALENDARIO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA No. 2:	12 de SEPTIEMBRE DE 2023

En Bucaramanga, a los Doce (12) días del mes de Septiembre de 2023, de conformidad con el Manual de Contratación y el Manual de Supervisión e Interventoría del **ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA** se reunieron, **JESUS OSVALDO LOPEZ RODRIGUEZ** Supervisor del Contrato; y **GEORGY PAOLO RUSSI LADINO** en calidad de contratista, con el fin de elaborar el Acta de Recibo Final de Obra del **CONTRATO DE OBRA No.000738 DEL TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2023 con ID : SECOP II No. AMB-SAF-MC-008-2023**

CONSIDERANDO:

1. Que el día treinta y uno (31) de julio de 2023 mediante aceptación de la oferta, se adjudicó **CONTRATO DE OBRA No.000738 DEL TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2023 con ID : SECOP II No. AMB-SAF-MC-008-2023**, entre el **ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA** y **GEORGY PAOLO RUSSI LADINO** en calidad de contratista.

2. Que el día (3) de agosto de 2023 el **ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA APROBO** en Cumplimiento de las Garantías ... "**Garantía Única:** El contratista deberá constituir a favor del Área Metropolitana de Bucaramanga",:

3. Que mediante Acta No. 1, de fecha ONCE (11) DE Agosto de 2023, se firmó Acta de Inicio del Contrato, fijando como fecha de inicio el día ONCE (11) de Agosto de 2023 y estableciendo como fecha de terminación el día VEINTISEIS (26) de Agosto de 2023.

4. Que mediante Acta de Prorroga No. 1 de fecha VEINTICINCO (25) de Agosto de 2023, se amplió el plazo de ejecución del contrato de obra pública No. 000738 de 2023, en un término de DIEZ (10) días calendario, quedando como nueva fecha de terminación el día CINCO (5) de Septiembre de 2023.

5. Que mediante Acta No. 02, **ACTA DE APROBACION DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS No. 1** de fecha Treinta (30) de Agosto de 2023, se acordaron precios unitarios de actividades NO previstas requeridas para Correcta ejecución del Contrato de obra del contrato No. 000738 de 2023.

6. Que mediante Acta No. 03, **ACTA DE MODIFICACIÓN DE MAYORES O MENORES CANTIDADES DE OBRA No. 1** de fecha Treinta (30) de Agosto de 2023, se acordaron mayores y menores cantidades de obra del contrato No. 000738 de 2023.

7. Que mediante Acta de adición No. 1 de fecha UNO (1) de Septiembre de 2023, se aprueba y suscribe la adición del contrato de obra pública No. 000738 de 2023 por un valor de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE ($ 10.905.532,00).

8. Que mediante Acta de Prorroga No. 2 de fecha CINCO (05) de Septiembre de 2023, se amplió el plazo de ejecución del contrato de obra pública No. 000738 de 2023, en un término de SIETE (7) días calendario, quedando como nueva fecha de terminación el día quince (12) de Septiembre de 2023.

9. Que el contratista terminó la ejecución de las obras de acuerdo con el alcance contractual establecido en el contrato de obra pública y sus modificaciones, dándose las condiciones para el Recibo final de las obras, encontrándose de conformidad con las especificaciones y la relación de ítems y cantidades descritas a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.
	PRELIMINARES		
1,1	**DESMONTES**		
1.1.1	Desmonte e instalación de sanitario existente.	Und	1,00
1.1.2	Desmonte de cielo raso con estructura de soporte, incluye cargue y retiro	m2	92,85
1.1.3	Desmonte e instalación de módulo de cerramiento en vidrio templado para oficina	Glb	1,00
1,2	**DEMOLICIONES**		
1.2.1	Demolición de enchapes de pisos, incluye cargue, retiro y disposición final	m2	4,70
	CIELO RASO		
2,1	Suministro e instalación de Cielo raso en lámina de PVC 9mm"	m2	6,00
	ACABADOS DE MUROS		
3,1	**FRISOS Y ESTUCOS MURO**		
3.1.1	Friso liso muro y emboquillado de Aires acondicionados con mortero 1:4 impermeabilizado e=2 cm, incluye filos y dilataciones	ml	26,40

3.1.2	Alistado Estuco Plástico muro interior y/o exterior	m2	227,37
3.1.3	Alistado Estuco Plástico bajo placa interior y/o exterior	m2	58,73
3,2	**PINTURA MURO**		
3.2.1	Pintura vinilo tipo 1 superlavable, sobre estuco, tres manos	m2	364,83
3.2.2	Pintura acrílica superlavable exterior muro, sobre estuco, tres manos.	m2	330,00
3.2.3	Pintura vinilo tipo 2 superlavable bajo placa, sobre estuco, dos manos	m2	123,35
3,3	**GUARDA ESCOBA Y MEDIA CAÑA**		
3.3.1	Guarda escobas en madera zapan ancho 10cms	m	0,00
	ACABADOS DE PISOS		
4,1	Enchape cerámico piso tipo rectificado 30 cm x 60 cm	m2	4,70
	PUERTAS, VENTANAS, ESPEJOS Y VIDRIOS		
5,1	Suministro e instalación de vidrio 5mm	und	16,00
5,2	Mantenimiento pintura e impermeabilización de ventanas metálicas existentes.	m2	56,50
	INSTALACIONES ELECTRICAS		
	ACOMETIDAS		
6,1	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable Cu No 3x6 + 1x6N + 1x6T LSHF (Libre de halogenos). Incluye accesorios de instalación y señalización.	ml	23,50
	TABLEROS ELECTRICOS		
7,1	suministro, transporte e instalación de tablero de distribución trifásico con puerta y espacio para totalizador de 12 puestos. incluye: barraje trifásico + neutro + tierra, marcación retie y demas accesorios para su adecuado funcionamiento.	und	1,00
7,2	Gabinete metálico autosoportado certificado, con dimensiones de 70x60x25 cm, construido en lámina cold rolled, puerta atornillable, acabados en pintura electroestática (ral 7032), Barraje de distribución de 180 amp. Soportado en aisladores certificados, Frente muerto metálico.	Und	0,00
	CANALIZACION Y CABLEADO		
8,1	suministro, transporte e instalación de tubería EMT 3/4" a la vista por pared o techo. incluye: uniones, curvas, marcación y demás accesorios para su adecuada instalación.	ml	20,00
8,2	suministro, transporte e instalación de tuberia EMT 1" a la vista por pared o techo. incluye: uniones, curvas, marcacion y demás accesorios para su adecuada instalación.	ml	0,00
8,3	suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable cu: sintox 90°c 600v LSHF 1#12f+1#12n+1#12t	ml	20,00
	PROTECCIONES		
9,1	suministro, transporte e instalación de totalizador industrial de 3x80 amp. incluye: marcación retie y demás accesorios para su adecuado funcionamiento	und	0,00
9,2	suministro, transporte e instalación de breaker enchufable de 2x20 amp. incluye: marcación retie y demás accesorios para su adecuado funcionamiento.	und	0,00
9,3	suministro, transporte e instalación de breaker enchufable de 1x15 amp. incluye: marcación retie y demás accesorios para su adecuado funcionamiento.	und	7,00
	TOMA CORRIENTES Y SALIDAS		
10,1	suministro, transporte e instalación de tomacorriente gfci monofásico doble con polo a tierra a la vista en pared. incluye: caja rectangular, conectores tipo resorte y demás accesorios para su adecuada instalación.	und	1,00
10,2	suministro, transporte e instalación de tomacorriente normal monofásico doble con polo a tierra a la vista por pared o techo. incluye: caja metálica, conectores tipo resorte y demás accesorios para su adecuada instalación.	und	12,00
10,3	Suministro, transporte e instalación de salida de ILUMINACION por techo o pared. Incluye red 3 No 12 LSHF Cu, ducto EMT 3/4", caja Rawelt octogonal, caja Rawelt rectangular. conectores tipo resorte, y demás accesorios de instalación y marcación.	und	24,00
10,4	Suministro, transporte e instalación de salida de Interruptor S1,S2 o S3 en pared. incluye conectores tipo resorte, 3 No 12 LSHF Cu libre de halogenos y demás accesorios de instalación y marcación.	und	7,00

10,5	suministro, transporte e instalación de unidad de ventilación par baño 120 V	und	0,00
	ILUMINACION		
11,1	suministro, transporte e instalación de panel led cuadrado 60x60 cm de 40w, 6500k	und	20,00
11,2	suministro, transporte e instalación de panel led redondo de 24w, 6500k	und	4,00
	DESMONTES		
12,1	Desmonte de tableros eléctricos , protecciones, interruptores, luminarias, cableado y demás elementos eléctricos	GLB	1,00
	NO PREVISTOS		
NP1	Adecuación y mantenimiento de gabinete de con dimensiones de 70x60x25 cm, construido en lámina cold rolled, incluye suministro de totalizador de 80 AMP y ajustes para su debido funcionamiento	GLB	1,00
NP2	Suministro y aplicación de estuco Acrílico exterior sobre pañete	ML	205,28
NP3	Empalme de acometida principal en gabinete exterior (transformador) incluye adecuación, instalación y suministro de polo a tierra	GLB	1,00
NP4	Relleno, afinado y adecuación de muros con mortero impermeabilizado con Sika 1, incluye rasqueteo de la zona afectada	m2	67,00

10. Que, de acuerdo con la revisión realizada sobre la información presentada por el contratista, la supervisión aprueba y manifiesta que el contrato cumple a satisfacción con todos los requerimientos para el recibo del mismo por parte del ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

11. Que de acuerdo a lo pactado en la COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA No. 738-2023 DE LA INVITACION PÚBLICA No. AMB-SAF-MC-008-2023, el AMB pagará el valor del contrato de la siguiente manera: a) Un ÚNICO pago final equivalente a la totalidad de las actividades ejecutadas, pago que se realizará una vez recibido a satisfacción y liquidado el contrato de obra.

ACUERDAN

1. Recibir a entera satisfacción por parte del Área Metropolitana de Bucaramanga, la obra construida de acuerdo al contrato de obra pública No. No. 000738 de 2023, cuyo objeto es **MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA EDIFICACIÓN DE PROPIEDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.**

2. Proceder con la suscripción y tramite de las actas y documentos para el PAGO y LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 738-2023.

3. El recibo de los trabajos terminados, no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.

4. El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato las cuales deben ser presentadas para proceder con la liquidación del Contrato de Obra Pública No. 000738 de 2023.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por las personas que en ella intervinieron:

Ing. GEORGY PAOLO RUSSI LADINO
Contratista

Arq. JESUS OSVALDO LOPEZ RODRIGUEZ
Supervisor A.M.B

Proyectó: Arq. Jesús Osvaldo López Rodríguez, supervisor
Revisó: Abg. Pamela Diaz, CPS

Publicación SECOP